



POLICÍA LOCAL

Ayuntamiento de Sevilla la Nueva

MEMORIA 2023



Sevilla la Nueva
Ayuntamiento

ÍNDICE

ORGANIGRAMA ÁREA DE SEGURIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA LA NUEVA	1
FORMACIÓN DE LA PLANTILLA	2
MEDIOS MATERIALES DE LA POLICÍA LOCAL	3
Vehículos Patrulla.....	3
UNIDAD DE VIGILANCIA AÉREA (U.V.A).....	5
CONTROL DE AVISOS POR TURNO.....	6
CONTROL DE AVISOS POR MES (2023)	7
UNIDAD AGENTE TUTOR CURSO 2022/2023.....	8
Primaria	8
Secundaria.....	9
Bachillerato	9
Otros Programas.....	10
POLICÍA ADMINISTRATIVA.....	11
OBJETOS PERDIDOS	11
MASCOTAS CENSADAS EN EL MUNICIPIO	12
ACTUACIONES CON ANIMALES PERDIDOS	12
ÁREA DE TRÁFICO	13
Accidentes de Tráfico	14
Controles conjuntos de Policía Local con Guardia Civil.....	14
Prevención en materia de seguridad vial	15
VEHÍCULOS RETIRADOS DE LA VÍA PÚBLICA (2023).....	16
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD DEL TRÁFICO	17
GESTION ADMINISTRATIVA	18
Tramitación de DNI.....	18
Cambios de domicilio de vehículos.	18
Certificados de convivencia.....	18
Notificaciones y citaciones.	19
Autorización de viajes a extranjeros para menores.	19
Mesa de absentismo.	19
Programa de Vacaciones Seguras.	19
Programa de comercio seguro.	19
Junta de Seguridad Local.....	19
DEPARTAMENTO DE SANCIONES	20
Expedientes sancionadores en materia de tráfico.....	21
Expedientes sancionadores en otras materias.....	23
PROGRAMA DE APOYO DE LA CAM (ESICAM)	24
ESTADÍSTICAS (2019-2023).....	26

ORGANIGRAMA ÁREA DE SEGURIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA LA NUEVA



FORMACIÓN DE LA PLANTILLA

El ejercicio de la función policial viene marcado por el cambio continuo de la legislación, la aparición de nuevas formas de delincuencia, la irrupción de nuevas tecnologías aplicables a la labor policial, la asunción de nuevas competencias etc., circunstancias todas ellas que obligan a los funcionarios policiales, a estar sometidos a un proceso de formación permanente, en aras a prestar el servicio de calidad que exige y merece el ciudadano.

Para facilitar la formación profesional y el desarrollo personal de los funcionarios, estos disponen de 40 horas anuales de formación, habiéndose éstas superado en el 2023, con una media de **107 horas formativas por cada agente**.

Como cada año, todos los Agentes se reciclan en el **Ejercicio de Técnicas de Tiro Policial**, realizando más de 10 ejercicios, y utilizando unos 150 cartuchos por tirador.



CURSOS
CONDUCCIÓN EVASIVA
DELITOS EN REDES SOCIALES
SEGURIDAD PREVENTIVA Y POLICÍA DE PROXIMIDAD
CURSO DE DIRECTOR DE SEGURIDAD
CURSO RELACIÓN POLICÍA CIUDADANO
CURSO DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL
CURSO DE DELITOS CONTRA LA ADM. PÚBLICA Y DE JUSTICIA
CURSO DE GRUPOS JUVENILES VIOLENTOS
CURSO PRÁCTICO DE INSTRUCCIÓN DE ATESTADOS POR DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL
MONITOR DE EDUCACIÓN VIAL
FORMACIÓN AVANZADA DEL PROGRAMA MARCO AGENTE TUTOR
FORMACIÓN EN PLANIFICACIÓN E IMPARTICIÓN DE TALLERES PREVENTIVOS (PROGRAMA MARCO AGENTE TUTOR)
CURSO DE MENORES Y VIOLENCIA DE GÉNERO
CURSO DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA PROFESIONALES
CURSO DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL

MEDIOS MATERIALES DE LA POLICÍA LOCAL

Vehículos Patrulla

MARCA	MODELO	TIPO DE VEHÍCULO
HONDA	CRV	Todo camino
APRILIA	PEGASO 650	Motocicleta
PEUGEOT	SATELLIS 250	Motocicleta
MITSUBISHI	L200	Todo terreno
TOYOTA	RAV-4	Todo terreno



Todas las unidades equipadas con desfibrilador, emisora, linternas, rotativo con señalización óptica y acústica, extintor de incendios y conos de señalización.

<u>MEDIOS PROPIOS</u>
<i>KITS SEÑALIZACION VIARIA</i>
<i>ETILÓMETRO ALCOTEST 6510</i>
<i>LECTOR MICROCHIP</i>
<i>DRUGTEST-5000</i>
<i>DESA DOC DESFIBRILADOR</i>



Además de estos vehículos, se encuentra al servicio de esta Policía Local, para la resolución de las necesidades que se generan, una grúa, dedicada a la retirada de vehículos por infracción y abandonados.

También se dispone de una cuchilla con salero, para hacer frente a las posibles inclemencias invernales extremas.



En el año 2023, se han adquirido **2 nuevas bicicletas eléctricas**, al servicio de la movilidad sostenible y la proximidad.

Con este nuevo servicio de transporte, los agentes podrán acceder **a zonas donde no es posible llegar con vehículos o incluso ambulancias**, portando incluso **material médico**, como desfibriladores, en caso de que sea necesario.

Además, se hará de una forma mucho más respetuosa con el medio ambiente, especialmente en zonas protegidas como la Dehesa Boyal.

En un futuro próximo serán utilizadas por nuestros agentes tutores para impartir clase de educación vial.



UNIDAD DE VIGILANCIA AÉREA (U.V.A)

La Unidad de Vigilancia Área (U.V.A.), es un servicio de apoyo a la labor de la Policía Local de Sevilla la Nueva.

La nueva forma de entender el trabajo policial, como un servicio público de seguridad integral orientado a la ciudadanía, requiere la modernización de sus equipos y la implantación de nuevas tecnologías, todo ello, con la finalidad de maximizar los recursos y adaptar el Cuerpo de Policía de Sevilla la Nueva, a las necesidades actuales del municipio.

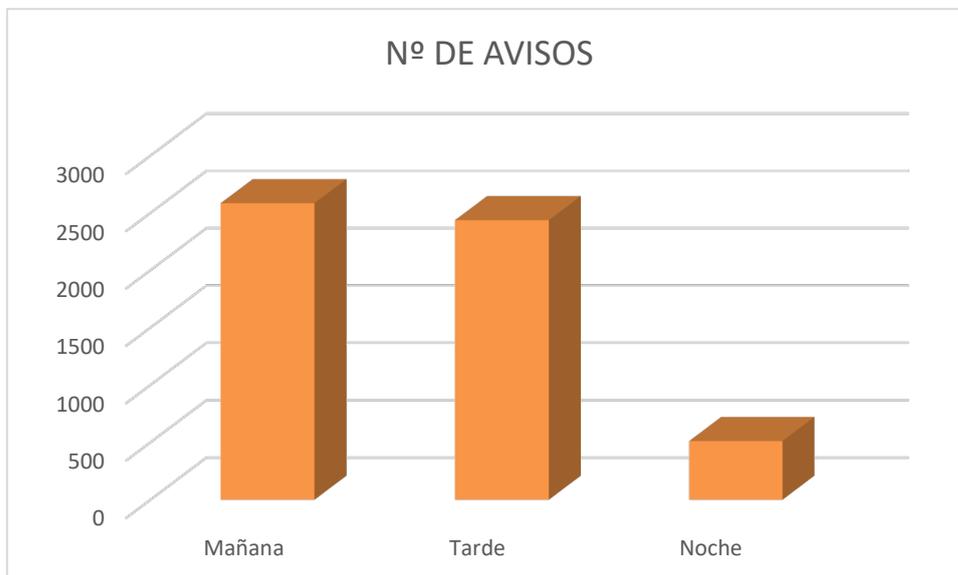
Estas nuevas tecnologías suponen un entorno en el que son cada vez de mayor utilidad las aeronaves pilotadas por control remoto, también conocidas como drones o RPAS (Remotely Piloted Aircraft Systems), así como, su potencial uso por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en actividades de vigilancia y protección.



CONTROL DE AVISOS POR TURNO

En el año 2023, se han gestionado **5533 avisos**, en los siguientes turnos:

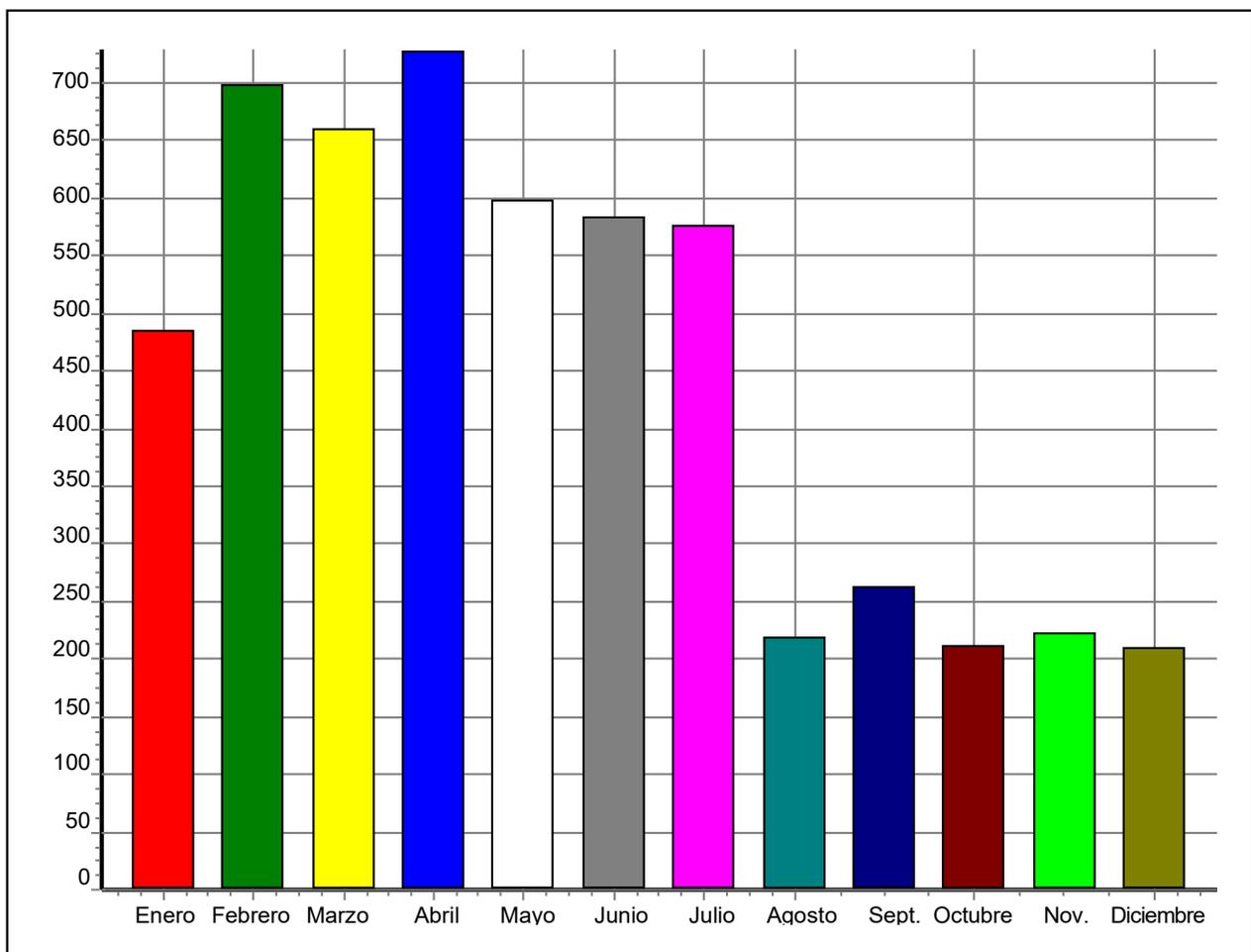
TURNO	Nº DE AVISOS
Mañana	2585
Tarde	2437
Noche	511
TOTAL	5533



En el gráfico, no constan todas las llamadas telefónicas que se resuelven directamente por los Agentes responsables de la central.

CONTROL DE AVISOS POR MES (2023)

MES	Nº DE LLAMADAS
Enero	485
Febrero	698
Marzo	659
Abril	729
Mayo	597
Junio	583
Julio	575
Agosto	218
Septiembre	263
Octubre	211
Noviembre	223
Diciembre	210



UNIDAD AGENTE TUTOR CURSO 2022/2023

Se establecen diferentes jornadas en esta etapa escolar, con el fin de que conozcan desde una temprana edad, cual es el uso responsable de una tecnología, que se encuentra a su alcance, y que conlleva una serie de peligros que deben distinguir y en su caso afrontar, con la debida comunicación con sus tutores legales, centros escolares, y la figura del agente tutor, cuando para ello sean requeridos. Las metodologías se han estructurado de manera que, según los alumnos van creciendo, vayan adquiriendo una serie de conceptos necesarios, siempre complementarios a los ya dados en etapas anteriores.

Otra de las funciones ha sido la vigilancia e intervención contra el absentismo y la asistencia irregular en los centros escolares, un problema educativo y, simultáneamente, supone dar también respuesta a un problema social. Esta intervención educativa coordinada entre todos los profesionales: (profesor-tutor, agentes-tutor, orientadores, técnicos de educación, educadores especialistas en absentismo), supone activaciones de sistemas de registro y comunicación institucional, que permita detectar y controlar la situación escolar en la que se encuentran los menores.

Las exposiciones han sido impartidas en los Centros escolares:

***INSTITUTO SEVILLA LA NUEVA, COLEGIO ANTÓN SEVILLANO,
COLEGIO DUQUE DE RIVAS, y COLEGIO NOVA HÍSPALIS***

El total de las ponencias realizadas han sido de 30, en las diferentes clases y materias que se relacionan:

Primaria

- Introducción al uso responsable de la tecnología, enfocando la charla en saber distinguir los contenidos inadecuados o inapropiados, entender el concepto de la privacidad, el uso excesivo de los dispositivos y la introducción al concepto del ciberacoso.
- Continuación con el uso responsable de las TICs (en lo referente a la privacidad, contenidos inadecuados, adicción y ciberacoso), concienciación del concepto de normalizar la violencia e introducción al fenómeno del grooming.
- Introducción a las RRSS, centrándolo en el uso de ellas como herramientas para el Grooming y el ciberacoso escolar.

Secundaria

- DELITOS DE ODIO - CIBERACOSO - BULLYING - CIBERBULLYING
- CONDUCCIÓN - BICICLETA / PATINETE ELÉCTRICO
- IDENTIDAD DIGITAL - DEPENDE DE TI
- RESPONSABILIDAD LEGAL DE LOS ADOLESCENTES
 - Violencia Filo-Parental. Conceptos básicos – comportamientos.
 - Tipos de violencia.
 - Sexting – Stalking.



Bachillerato

- VIOLENCIA FAMILIAR-DOMESTICA
 - Doméstica-psicológica
 - Contra los mayores.
 - Contra la mujer en la pareja.
 - Contra el hombre en la pareja.
 - Contra los niños.
 - Contra el adolescente.
 - Sexual-patrimonial.

- VIOLENCIA DE GENERO EN RELACIONES DE PAREJA
 - Instauración- Mantenimiento -Consecuencias

- DROGAS
 - Drogas y Tipos.
 - Afección sobre organismo y el comportamiento.
 - Conducción de vehículos bajo los afectos o habiendo consumido.
 - Sanción administrativa seguridad vial / Delitos.
 - Tenencia - Delitos/ sanción administrativa.



Otros Programas

- 4º ESO + EMPRESA

Actividad extraescolar que se ofrece como complemento al currículo de los alumnos de 4º de Educación Secundaria Obligatoria, facilitando, de esta manera, que los jóvenes estén mejor preparados para afrontar su futuro profesional, motivándoles y dotándoles de las destrezas oportunas.

En el año 2023, han participado en esta actividad, 6 alumnos del Instituto de Sevilla la Nueva, y 4 alumnos del CEIPSO Príncipe Don Felipe de Boadilla del Monte, en total **10 alumnos, 3 hombres y 7 mujeres.**

Se llevó a cabo en la Sala de Formación de las dependencias policiales, del 28 al 30 de marzo de 2023.

POLICÍA ADMINISTRATIVA

Una de las funciones básicas de la Policía Local es la tarea de "Policía Administrativa", la cual conlleva la realización de informes, actas y denuncias en diversas materias que serán remitidas a otros departamentos del Ayuntamiento, u otros Organismos en base a las competencias naturales de la Policía Local.

Durante el año 2023, se han tramitado **187 Expedientes Administrativos**, en relación a las principales actuaciones:

TIPO DE ACTUACIÓN	Nº EXPEDIENTES
ACTA DE OBRAS	19
ANIMALES PELIGROSOS	3
DESPERFECTOS URBANOS	7
INSPECCIÓN DE ACTIVIDADES	10
L.O. 4/15 SEGURIDAD CIUDADANA	15
MEDIO AMBIENTE	31
MERCADO MUNICIPAL	51
OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA	4
OTROS	25
SEÑALIZACIÓN	13
SERVICIOS SOCIALES	9
TOTAL	187

OBJETOS PERDIDOS

En el año 2023, se han recepcionado un total de **181 objetos perdidos**, de los cuales, tras una exhaustiva búsqueda de los propietarios, y/o su publicación en Facebook, se ha conseguido **resolver positivamente, un total de 103 objetos perdidos**, superando el 57 % de recuperación de objetos perdidos, por parte de sus respectivos propietarios.

Así mismo, se han reclamado vía telefónica/presencial, un total de **132 objetos perdidos**, que quedan registrados en nuestro archivo en papel, a la espera de una posible futura recepción física del objeto en nuestras oficinas y su posterior devolución al titular.

MASCOTAS CENSADAS EN EL MUNICIPIO

En el año 2023 constan censadas las siguientes mascotas:

MASCOTAS CENSADAS EN EL MUNICIPIO	Nº DE MASCOTAS
AVE	3
PERROS	2843
GATOS	814
SERPIENTES	2
TORTUGAS	6
HURONES	18
CONEJOS	45
LOROS	4
COTORRAS	2
COBAYAS	2
TOTAL	3739

ACTUACIONES CON ANIMALES PERDIDOS

En el año 2023 se tramitaron 11 expedientes de ingreso en albergue de animales abandonados, sueltos, o desatendidos por sus propietarios.

Estos animales son recogidos y atendidos por la empresa **CENTRO DE ACOGIDA DE ANIMALES ARAT** que, en estrecha colaboración con Policía Local, facilitándole a través del lector de microchips, la rápida localización de los propietarios de los animales, para que éstos a su vez puedan realizar la retirada de sus mascotas, previo pago de las tasas establecidas según ordenanza municipal.

Las actuaciones realizadas con animales se indican en la siguiente tabla:

ACTUACIÓN	NÚMERO
INTERVENCIÓN CON ANIMALES	207
TRAMITACIÓN EN ALBERGUE	11



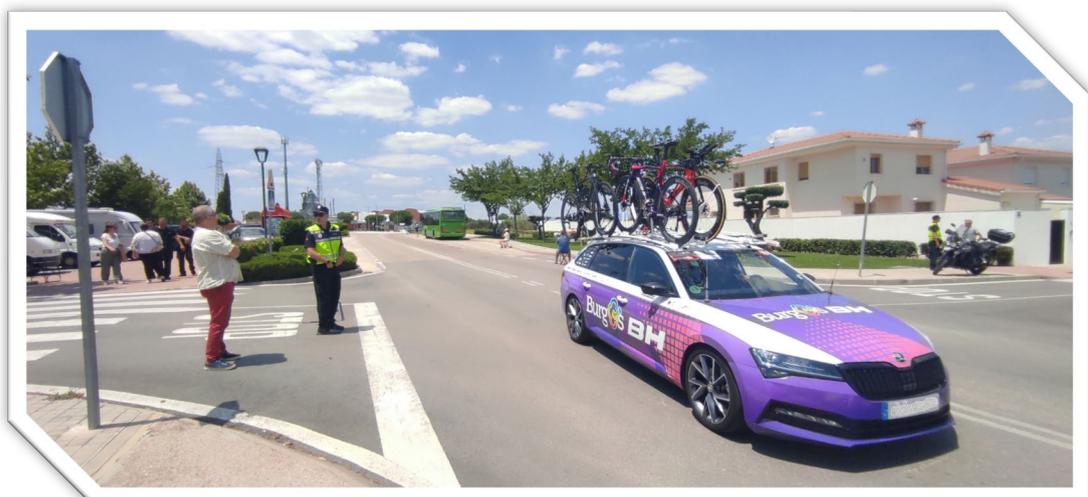
ÁREA DE TRÁFICO

Se ha realizado un esfuerzo constante por ordenar el tráfico vial en la localidad, intentando buscar siempre un mayor equilibrio entre tráfico rodado y peatones, desde la vigilancia a la entrada y salida de los colegios, como la realización de controles preventivos de alcoholemia, realizados de forma aleatoria y en diferentes puntos de nuestro municipio, tratando siempre de concienciar a los conductores de la gravedad que conlleva, la conducción bajo los efectos del alcohol, y con el único objetivo de reducir el número de accidentes en nuestra localidad.

Éstas son por mandato de Ley, las funciones más características de la Policía Local en cuanto al tráfico y la seguridad vial, ocupando esta materia el mayor volumen de trabajo.



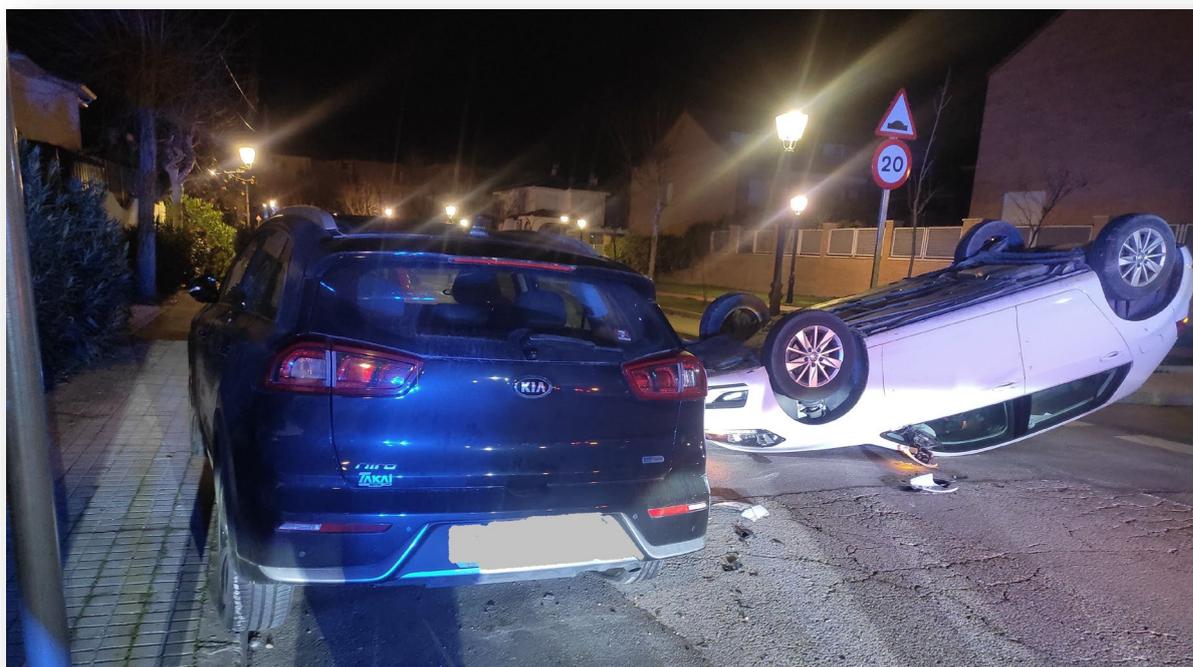
Planificación, estudio y control del tráfico durante la Vuelta ciclista en junio de 2023.



Accidentes de Tráfico

Durante el año 2023 se han tramitado 22 accidentes de tráfico, por la oficina de Atestados.

DESTACAMOS EL CIVISMO DE LOS CIUDADANOS DE SEVILLA LA NUEVA, POR NO HABER CAUSADO NINGÚN ACCIDENTE MORTAL, DENTRO DEL MUNICIPIO DE SEVILLA LA NUEVA. SEGUIREMOS TRABAJANDO PARA INTENTAR MEJORAR ESTOS BUENOS DATOS.



Controles conjuntos de Policía Local con Guardia Civil

Durante el año 2023, se han llevado a cabo **80 Controles de Policía Local conjuntamente con la Guardia Civil**, en diferentes puntos estratégicos del municipio.

Prevención en materia de seguridad vial

Durante el año 2023, el objetivo ha sido incrementar las actuaciones en **materia de seguridad vial** que permitan controlar las infracciones cometidas en materia de tráfico, y así reducir la tasa de accidentes y de mortalidad en las calles y en carreteras del municipio, por medio de las siguientes campañas de prevención de accidentes de tráfico:

- ❖ Campaña de Alcoholemia y Drogas
- ❖ Campaña de Documentación de Vehículos Agrícolas
- ❖ Campaña de Documentación de Vehículos Ligeros
- ❖ Campaña de Documentación de Vehículos Pesados
- ❖ Campaña del Cinturón con los SRI (Sistemas de Retención Infantil)
- ❖ Campaña de Vías Seguras: Casco Urbano
- ❖ Campaña del Transporte Escolar
- ❖ Educación Vial Colegios
- ❖ Campaña de Bicicleta Segura para Menores

Todas estas campañas aplicadas siempre con controles de alcohol, drogas, documentación en regla de vehículos de todo tipo, y con campañas de educación vial, estadísticas y puntos negros.

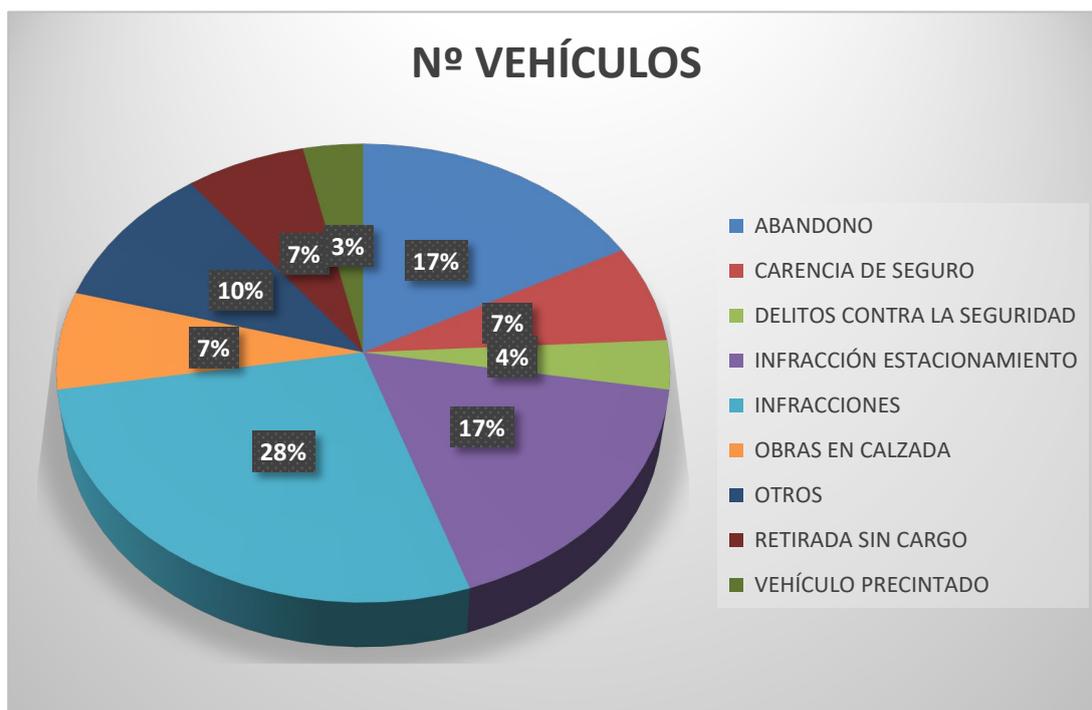


VEHÍCULOS RETIRADOS DE LA VÍA PÚBLICA (2023)

La retirada de vehículos incorrectamente estacionados es una de las demandas habituales de los ciudadanos en el día a día de la Policía Local, ésta es llevada a cabo por un servicio de grúa contratado por el Ayuntamiento con el fin de agilizar la retirada de vehículos que obstaculizan el uso de vados, retirados por motivo de obras u otros usos de la vía, incorrectamente estacionados, abandonados o inmovilizados por otros motivos.

En el año 2023, han sido retirados **29 vehículos**, por los siguientes motivos:

MOTIVO DE RETIRADA	Nº VEHÍCULOS
ABANDONO	5
CARENCIA DE SEGURO	2
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD	1
INFRACCIÓN ESTACIONAMIENTO	5
INFRACCIONES	8
OBRAS EN CALZADA	2
OTROS	3
RETIRADA SIN CARGO	2
VEHÍCULO PRECINTADO	1
TOTAL	29



DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD DEL TRÁFICO

DELITOS	CASOS
ACCIDENTE POR INFLUENCIA ALCOHÓLICA	2
CONDUCCIÓN BAJO INFLUENCIA DEL ALCOHOL	4
NEGATIVA A PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA	1
TOTAL	7



GESTION ADMINISTRATIVA

Tramitación de DNI

Durante el año 2023, se han tramitado **270 Documentos Nacionales de Identidad**, en las Dependencias de Policía Local, gracias a la labor de colaboración del Ayuntamiento de Sevilla la Nueva, con el Cuerpo Nacional de Policía, que es el que tiene la competencia directa sobre dicha gestión.



EXPEDICIÓN DNI

FECHAS	NÚMERO
FEBRERO	90
JUNIO	90
OCTUBRE	90
TOTAL	270

Cambios de domicilio de vehículos.

Mediante convenio con la Dirección General de Tráfico, se vienen realizando desde 2016, la tramitación de cambios de domicilio de los vehículos de personas empadronadas en Sevilla la Nueva.

En el año 2023 se han realizado un total de **72 cambios de residencia en el permiso de circulación**, trámite que es gratuito.

Certificados de convivencia

Se han tramitado un total de **5 certificados de convivencia**.

Notificaciones y citaciones.

Durante el año 2023, se ha llevado a cabo por parte de la Oficina Administrativa y la Policía Local, un servicio de colaboración con las distintas Administraciones Públicas, principalmente Juzgados de toda España, Juzgado de Paz de Sevilla la Nueva, Policía Local de otros municipios, habiéndose tramitado aproximadamente, **100 notificaciones o citaciones a juicios**.

Autorización de viajes a extranjeros para menores.

Con el afán de facilitar trámites en viajes en la Unión Europea, se han tramitado aproximadamente **82 autorizaciones a menores**, por parte de sus padres o tutores legales, para realizar viajes al extranjero.

Mesa de absentismo.

A lo largo del año 2023, se ha asistido a **4 Mesas de absentismo escolar**, tramitándose un total de **20 Expedientes**, para el control del absentismo y sus causas, en colaboración con Servicios Sociales y la Consejería de Educación.

Programa de Vacaciones Seguras.

Se ha realizado la vigilancia y control de seguridad de un total de **19 viviendas** vacías durante el periodo vacacional del 1 de julio al 12 de septiembre de 2023.

Incrementando el número de viviendas acogidas al Programa, respecto al año anterior en más del 50%.

Programa de comercio seguro.

Se mantiene la base de datos actualizada de los comercios y pequeñas empresas que en caso de incidencia permite a la Policía Local la rápida intervención en caso de necesidad.

Junta de Seguridad Local.

Durante el año 2023, se han llevado a cabo **2 Juntas de Seguridad Local**, con la asistencia de vocales de la Guardia Civil, Delegación de Gobierno y Comunidad de Madrid.

DEPARTAMENTO DE SANCIONES

El departamento de sanciones, se encarga tanto de la tramitación de procedimientos de tráfico, medio ambiente, drogodependencias, espectáculos públicos y otros derivados de la función policial.

Con ánimo de corregir las conductas infractoras y peligrosas, no es suficiente la educación vial desde edades tempranas. Desde el año 2010 el Ayuntamiento tomó la potestad sancionadora que hasta entonces estaba delegada en la Dirección General de Tráfico. Esto ha llevado a la creación del Departamento de Sanciones agilizando los trámites sancionadores lo cual hace más eficaz la corrección de las conductas mencionadas.

El citado departamento se encarga también de la detracción de puntos, a las personas que, durante la conducción, ponen en riesgo al resto de los usuarios de la vía o a sí mismos.

En total en el año 2023 se han retirado por este departamento un total de **59 puntos**.

Las infracciones más comunes que conllevan la retirada de puntos en Sevilla la Nueva son:

- ❖ Uso indebido de dispositivos de telefonía móvil.
- ❖ Uso indebido de dispositivos de retención de seguridad.
- ❖ Conducción temeraria.
- ❖ Conducir bajo los efectos del alcohol.

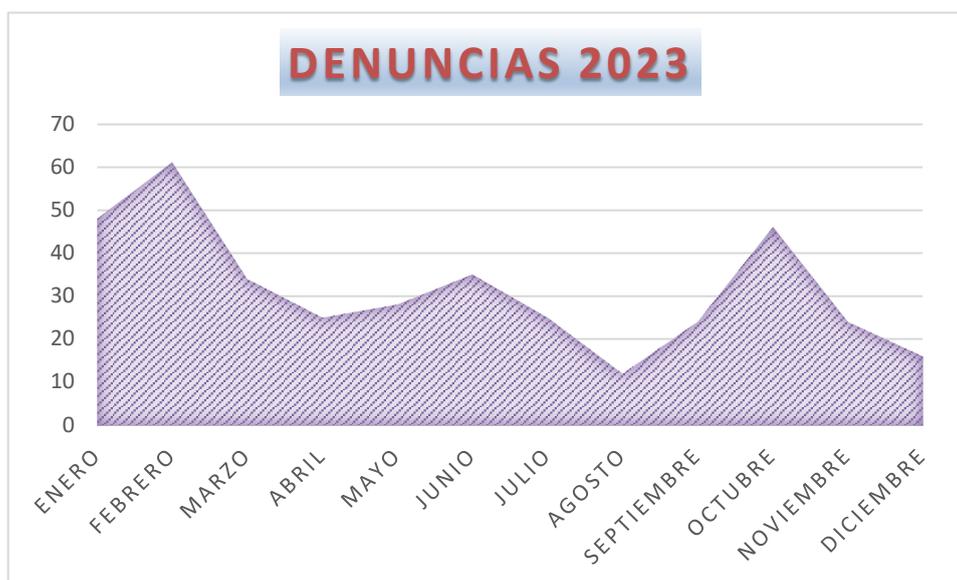
En abril de 2014, gracias a la estrecha colaboración de la responsable del departamento de informática de nuestro Ayuntamiento, se comenzaron a publicar en el Tablón Edictal de Sanciones de Tráfico "Testra", las infracciones no llegadas a notificar en los domicilios.

El Tablón Edictal se puede consultar en la página web: <https://sede.dgt.go>

Expedientes sancionadores en materia de tráfico

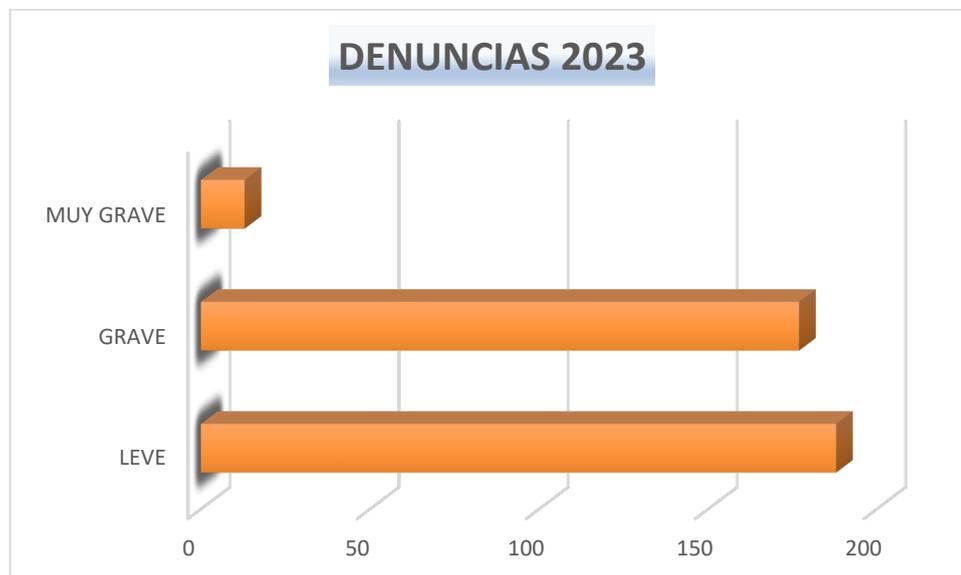
Los procedimientos sancionadores en materia de tráfico, gestionados por la Policía Local de Sevilla la Nueva, en el año 2023 fueron un total de **378**:

MES	DENUNCIAS
ENERO	48
FEBRERO	61
MARZO	34
ABRIL	25
MAYO	28
JUNIO	35
JULIO	25
AGOSTO	12
SEPTIEMBRE	24
OCTUBRE	46
NOVIEMBRE	24
DICIEMBRE	16
TOTAL	378



Las denuncias se desglosan por **gravedad** en la siguiente gráfica:

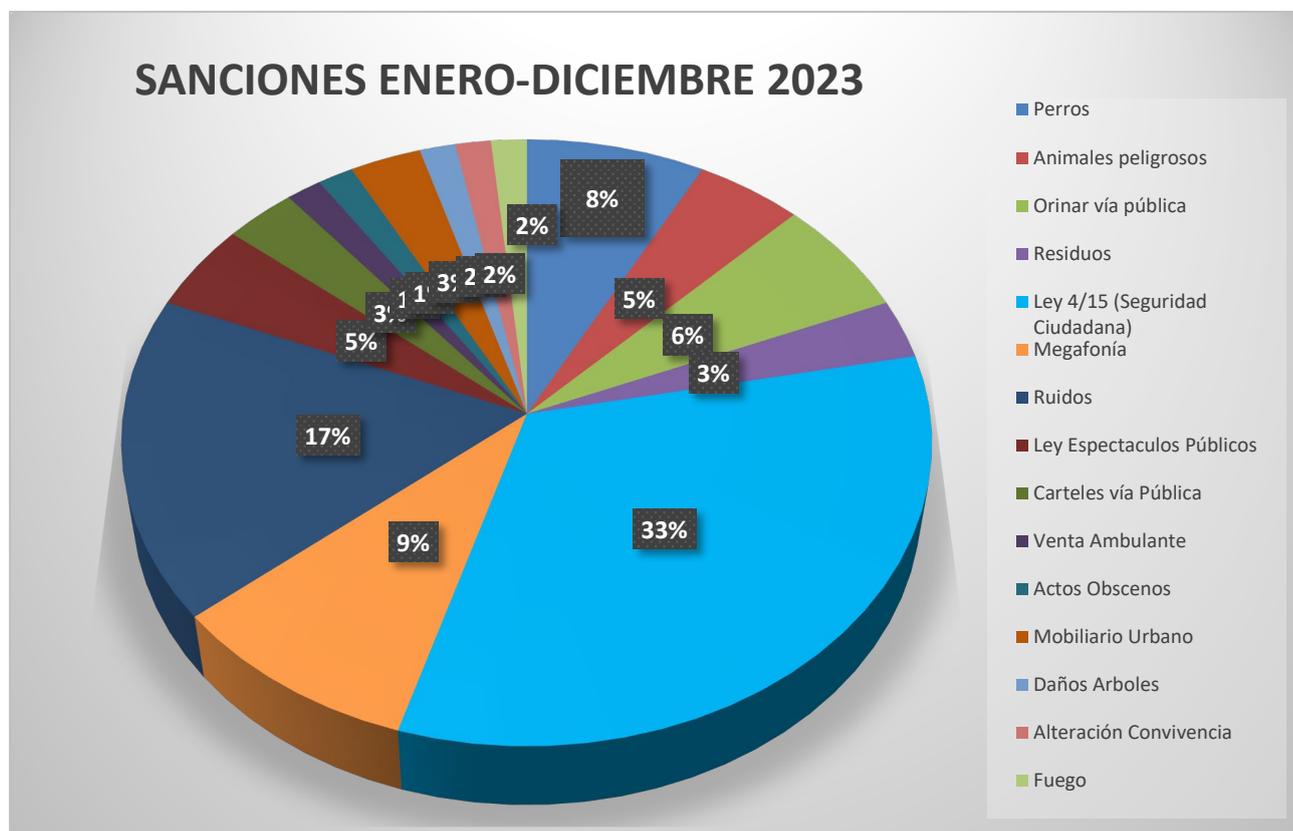
GRAVEDAD	Nº DENUNCIAS
LEVE	188
GRAVE	177
MUY GRAVE	13



Expedientes sancionadores en otras materias

Los procedimientos sancionadores en otras materias, iniciados por la Policía Local de Sevilla la Nueva, en el año 2023 fueron un total de **64**:

ASUNTO	Nº SANCIONES
Perros	5
Animales peligrosos	3
Orinar vía pública	4
Residuos	2
Ley 4/15 (Seguridad Ciudadana)	21
Megafonía	6
Ruidos	11
Ley Espectáculos Públicos	3
Carteles vía Pública	2
Venta Ambulante	1
Actos Obscenos	1
Mobiliario Urbano	2
Daños Arboles	1
Alteración Convivencia	1
Fuego	1
TOTAL	64



PROGRAMA DE APOYO DE LA CAM (ESICAM)

El programa de apoyo de la Comunidad de Madrid, tiene como función realizar determinados objetivos de interés, vinculados a sus competencias:

OBJETIVO 1

Incrementar las actuaciones en materia de **Seguridad Ciudadana**, que permitan controlar las infracciones cometidas.

Proyectos realizados	Número de Agentes participantes			
	Agentes		Oficiales	
Denominación	Nº	Horas	Nº	Horas
CAMPAÑA PERROS PELIGROSOS	2	1000	1	15
CONTROL DE ARMAS	6	800	2	50
CONTROL DE VEHÍCULOS	6	2500	2	150
POLICÍA DE PROXIMIDAD	6	1100	2	75
VACACIONES SEGURAS	6	1000	2	90
TOTAL HORAS	26	6400	9	380

OBJETIVO 2

Incrementar las actuaciones en materia de **Seguridad Vial**, que permitan controlar las infracciones cometidas en materia de tráfico, y así reducir la tasa de accidentes y mortalidad en las calles y carreteras de la región, por medio de controles de alcohol y drogas, velocidad y documentación de vehículos, acciones y campañas de educación de seguridad vial, estadísticas y puntos negros.

Proyectos realizados	Número de Agentes participantes			
	Agentes		Oficiales	
Denominación	Nº	Horas	Nº	Horas
CAMPAÑA ALCOHOLEMIA Y DROGAS	4	650	2	350
CAMPAÑA DOCUMENTACIÓN VEH AGRICOLAS	2	100	1	10
CAMPAÑA DOCUMENTACIÓN VEH LIGEROS	4	180	1	35
CAMPAÑA DOCUMENTACIÓN VEH PESADOS	2	80	1	10
CAMPAÑA DE CINTURONES SRI	2	160	2	50
CAMPAÑA VIA SEGURAS CASCO URBANO	4	140	2	50
CAMPAÑA TRANSPORTE ESCOLAR	4	60	2	50
EDUCACIÓN VIAL COLEGIOS	4	180	2	160
CAMPAÑA BICICLETAS SEGURA MENORES	2	100	2	30
TOTAL	28	1650	15	745

OBJETIVO 3

Incrementar las **Actuaciones Preventivas del delito y riesgo, entre ellas, la Prevención del Acoso Escolar**, por medio de la figura el agente tutor, y de las relaciones con la comunidad escolar, la prevención y detección de situaciones de riesgo y de cualquier tipo de violencia, maltrato o abusos a niños, niñas y adolescentes, y a la promoción del respeto a los derechos de la infancia, así como proyectos de lucha contra la violencia de género, y protección de colectivos vulnerables, en especial la protección específica para las víctimas de LGTBIfobia, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid, y en la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección integral contra la LGTBIfobia, y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid.

Proyectos realizados	Número de Agentes participantes			
	Agentes		Oficiales	
Denominación	Nº	Horas	Nº	Horas
AGENTE TUTOR	4	610	1	750
AGENTE TUTOR, MESA DE ABSENTISMO	2	100	1	100
PREVENCIÓN ACOSO REDES SOCIALES	2	120	1	100
PROTECCIÓN DE COLECTIVOS VULNERABLES	2	300	1	100
PREVENCIÓN VIAGEN	1	180	1	50
TOTAL HORAS	11	1310	5	1100

OBJETIVO 4

El ejercicio de funciones por parte de los policías locales en el término municipal, relacionadas con el cumplimiento de **Normativa y Actos Administrativos de la Comunidad de Madrid**, así como la protección de personas, órganos, edificios, establecimientos y dependencias de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 11.º de la Ley 1/2018, de 22 de febrero.

Proyectos realizados	Número de Agentes participantes			
	Agentes		Oficiales	
Denominación	Nº	Horas	Nº	Horas
CAMPAÑA EXCREMENTO CANINO	12	110	2	30
CAMPAÑA VEHÍCULOS ABANDONADOS	2	160	1	5
CAMPAÑA COMERCIO SEGURO	4	200	1	20
CAMPAÑA MEDIO AMBIENTE	4	70	1	25
CAMPAÑA ENTORNO DEHESA BOYAL	2	40	1	10
CAMPAÑA HORARIO DE HOSTELERIA	4	80	2	20
CAMPAÑA CONTROL DE TERRAZAS Y VELADORES	4	40	2	200
OBJETOS PERDIDOS	1	200		

TOTAL HORAS	33	900	10	310
-------------	----	-----	----	-----

ESTADÍSTICAS (2019-2023)

Desde el año 2019, el nº de avisos anuales, ha ido incrementando sustancialmente, como se puede observar a continuación en los siguientes datos:

AVISOS POR TURNOS	2019	2020	2021	2022	2023
AVISOS MAÑANA	817	1005	1046	1164	2585
AVISOS TARDE	743	1037	1211	1054	2437
AVISOS NOCHE	256	369	531	408	511
Nº TOTAL DE AVISOS	1816	2411	2788	2626	5533



En la siguiente gráfica, se observa el incremento de Expedientes Administrativos, tramitados durante el año 2020, debido al Estado de Alarma por el Covid-19:

EXPEDIENTES ADMVOS	2019	2020	2021	2022	2023
--------------------	------	------	------	------	------

TOTAL Nº EXPEDIENTES	216	475	308	193	187
-----------------------------	------------	------------	------------	------------	------------

A



continuación, se muestra la evolución del nº total de Sanciones de Tráfico y Sanciones Administrativas en otras materias, tramitadas desde el año 2019 al 2023:

SANCIONES TRÁFICO	2019	2020	2021	2022	2023
Nº SANCIONES POR AÑO	475	365	369	319	378



SANCIONES ADMINISTRATIVAS	2019	2020	2021	2022	2023
Nº SANCIONES ADMVAS	33	56	75	43	64



Otros datos de interés, desde el año 2019 al 2023:

OTROS DATOS DE INTERÉS	2019	2020	2021	2022	2023
ACTUACIONES CON ANIMALES	160	169	200	203	207
ATESTADOS ACCIDENTES TRÁFICO	21	21	26	30	22
EXPEDICIONES DNI	320	80	240	240	270
CAMBIO DOMICILIO VEHÍCULOS	118	49	80	71	72
AUTORIZACIÓN VIAJES EXTRANJERO	65	25	5	77	82
CERTIFICADOS DE CONVIVENCIA	3	20	20	9	5
OBJETOS PERDIDOS	50	72	114	177	181
VACACIONES SEGURAS	12	10	7	7	19
RETIRADA DE PUNTOS	167	47	128	128	59
VEHÍCULOS RETIRADOS VÍA PÚBLICA	33	30	19	23	29
DELITOS CONTRA SEGURIDAD TRÁFICO	7	2	5	11	7

